

# DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carles Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

## PARTE OFICIAL.

*Felicitación dirigida á S. M. la Reina por conducto del ministerio de Estado.*

Señora: El tribunal supremo de la Rota de la Nunciatura apostólica en vuestros reinos, tiene el alto honor de hacer presente á V. M. con el mas profundo respeto, que al ver anunciado el fausto acontecimiento del interesante estado de vuestra augusta real persona, todos y cada uno de los individuos de que se compone experimentaron dentro de su corazón sentimientos los mas puros de alegría y satisfacción, asegurando á V. M. que serán continuos y fervorosos sus ruegos al Altísimo, pidiéndole siga dispensando á V. M. su poderosa protección hasta el momento del feliz alumbramiento que llene de gozo á todos los españoles. Con esta esperanza el tribunal de la Rota no cesará de rogarle conserve próspera é incólume la muy importante vida de V. M. los muchos años que la Iglesia y el Es-

tado ha menester.

Madrid 25 de Julio de 1851.—  
A L. R. P. de V. M.—Manuel Rivote, decano.—Julian Maria de Piñera.—Pedro Reales.—Nicolás Lo.

*Felicitaciones dirigidas á S. M. la reina por conducto de los ministerios de la Gobernacion del Reino y de Gracia y Justicia.*

Señora: El Consejo real se acerca respetuosamente al pie del trono para manifestar á V. M. los sentimientos que ha despertado en el ánimo de sus individuos el fausto anuncio que en la actualidad llena de júbilo á la nación entera.

Intimamente convencidos de los bienes que han de resultar á la monarquía, de la sucesión directa en la línea de sus príncipes, no cumplirían con lo que es propio de fieles españoles ni con los deberes que les impone la gratitud respecto de V. M. si no dirigieran fervientes súplicas al Todopoderoso á fin de que se vean cumplidas tan lisonjeras esperanzas, acrecentando juntamente, la dicha doméstica de V. M. al lado

de su augusto esposo, y añadiendo una nueva prenda de estabilidad al trono, de paz al Estado, de firmeza á las instituciones.

Dignese V. M. acoger benigna estos sinceros votos como debido homenaje de veneración y acendrada lealtad que tributa el Consejo real á tan escelsa soberana.

Dios guarde muchos años la preciosa vida de V. M. Madrid 25 de julio de 1851.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El vice-presidente, Francisco Martinez de la Rosa.

## PARTE INDIFERENTE.

Tomamos del *Faro Cartaginés* lo siguiente:

—En la tarde del Jueves 31 de Julio, el Sr. D. Idefonso Lopez Alcaráz Gobernador de la provincia salió de esta ciudad, dirigiéndose á la sierra, con el objeto de examinar detenidamente el estado en que se hallan la minería y fábricas de fundición.

Ademas del Sr. D. José Monasterio, actual Inspector del distrito,

—Sí.

—¿Vivirás en la montaña?

—Si, puesto que allí estaré casada.

—¿Y yo, apartando sus manos de mi cuello, y golpeando la una contra la otra, iré también á vivir en la montaña? Oh! cuanto me alegro! Quiero tanto al señor Cipriano, á su perro y á su mula, y me gustan tanto la leche, la fruta, las pájaros y las mariposas. Dicen que hay muchas allá arriba. ¿Cuánto nos amamos?

—Pero tú, le contesté cada vez con mas dificultad para contestar, tú no vendrás, hija mia; te quedarás en Noiron, en casa de tu maestra, que te enseñe á hacer encajes. Te tendrá con sus niñas; cada día de tí, yo te vendré á ver muchas veces, muchas veces; ¡serás muy feliz!

pedíamos dormir la una á la otra.

—¡Mira! me dijo la niña maliciosa, no me dormiré ni te dejaré dormir hasta que me lo hayais dicho todo. ¿Te vés á casar, Genoveva?

—Sí.

—¿Y con quien?

—Con el señor Cipriano, á quien tú conoces, y que te tiene cuando viene sobre sus rodillas.

—Oh! me alegro!, pero el señor Cipriano es de la montaña. ¿Va á vivir con nosotras?

Me ruboricé y tuve dificultad para contestar. Al fin pensé que mejor era decirse lo todo de una vez.

—No, le dije, se queda en la montaña.

—¿Y tú? ¿No estarás tu con él?

## FOLLETIN.

### GENOVEVA.

#### HISTORIA DE UNA CRIADA.

POR

A. de Lamartine.

(CONTINUACION.)

—¡Así estás mejor! decía pasando sus dos brazos alrededor de mi cuello, como tenia costumbre de hacerlo cuando iba á dormirse. Pero estaba tan agitada por la vista de mis vestidos, por mi ausencia de todo el día, y ya estaba tan despavida por la impresión de todo lo que habia hecho y dicho, Y por la imagen de Cipriano, que nos im-

